

## ADMINISTRACION LOCAL

**18307** RESOLUCION de 28 de junio de 1995, del Cabildo Insular de La Palma (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar, dos de Administrativo y dos de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 77, de fecha 23 de junio de 1995, se publican las bases de las convocatorias para cubrir en propiedad plazas vacantes en la plantilla de funcionarios, correspondiente a la oferta de empleo público de 1995, siendo las siguientes:

Oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliar de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Cabildo Insular.

Oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Administrativo de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Cabildo Insular.

Oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Técnico de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Cabildo Insular.

Santa Cruz de la Palma, 28 de junio de 1995.—El Presidente, Felipe Hernández Rodríguez.

**18308** RESOLUCION de 28 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Santiponce (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 137, de fecha 16 de junio de 1995, se hacen públicas las bases generales que habrán de regir la convocatoria para proveer en propiedad, mediante la promoción interna, una plaza de Administrativo de Administración General, perteneciente a la plantilla de esta Corporación e incluida en la oferta pública de empleo.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Igualmente podrán presentarse aquéllas en la forma que determina la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santiponce, 28 de junio de 1995.—El Alcalde.

**18309** RESOLUCION de 28 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Santiponce (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 137, de fecha 16 de junio de 1995, se hacen públicas las bases generales que habrán de regir la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Policía local, vacante y perteneciente a la plantilla de esta Corporación e incluida en la oferta pública de empleo.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Igualmente podrán presentarse aquéllas en la forma que determina la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santiponce, 28 de junio de 1995.—El Alcalde.

**18310** RESOLUCION de 3 de julio de 1995, del Ayuntamiento de San Sebastián, Escuela Municipal de Música y Danza (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Guitarra.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 123, de 29 de junio de 1995, publica íntegramente las bases que han de regir la convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Profesor/a de Guitarra del Organismo Autónomo Municipal «Escuela de Música y Danza de Donostia-San Sebastián».

Quienes deseen tomar parte en este concurso-oposición deberán presentar sus solicitudes en el Registro del organismo autónomo Municipal «Escuela de Música y Danza de Donostia-San Sebastián», dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Organismo Autónomo Municipal «Escuela de Música y Danza de Donostia-San Sebastián».

San Sebastián, 3 de julio de 1995.—La Presidenta delegada del Organismo Autónomo Municipal «Escuela de Música y Danza de Donostia-San Sebastián», Beatriz Otaegui Imaz.

**18311** RESOLUCION de 3 de julio de 1995, del Ayuntamiento de Aspe (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 88, de fecha 18 de abril de 1995, se publican las convocatorias y las bases de las pruebas selectivas para cubrir las siguientes plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento por el procedimiento que se indica:

Una plaza de Ingeniero técnico Industrial, mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Oficial Conductor, mediante promoción interna.

Una plaza de personal laboral de Peón de servicios varios, mediante oposición libre.

Una plaza de personal laboral de Auxiliar Administrativo, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen por cada una de las convocatorias son de 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y tablón de anuncios de la Corporación.

Aspe, 3 de julio de 1995.—El Alcalde, Ramón Berenguer Prieto.

**18312** RESOLUCION de 3 de julio de 1995, del Ayuntamiento de Blanca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la región número 149, de 29 de junio de 1995, se han publicado las bases y la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Cabo de la Policía Local (promoción interna), encuadrada en el grupo de Administración Especial, funcionario de carrera, grupo D, sistema de selección concurso-oposición, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Blanca, 3 de julio de 1995.—El Alcalde, Rafael Laorden Carrasco.